

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Central

Montevideo, 12 de febrero de 2026

ACTA N° 08/2026

Presentes.

Rectora: Dra. Valeria Larnaudie

Consejeros: Mgter. Marcelo Ubal; Ing. Andrés Möller; Mgter. Álvaro Pena

Auditora Interna: Cra. Patricia Alberro

Asistencia administrativa: Dra. Valentina Silveira; DI. Montserrat Silva; Sr. Ezequiel Tirelli

Hora de inicio: 9.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 05/26 del 10 de febrero de 2026

Se aprueba el Acta N° 05/26 de la sesión del 10 de febrero de 2026.

2. Acta Reservada N° 06/26 del 12 de febrero de 2026

Se aprueba el Acta Reservada N° 06/26 de la sesión del 12 de febrero de 2026.

3. Acta Reservada N° 07/26 del 12 de febrero de 2026

Se aprueba el Acta Reservada N° 07/26 de la sesión del 12 de febrero de 2026.

4. Contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Básicas, en las unidades curriculares Estadística Inferencial e Investigación Operativa, para la carrera Ingeniería en Logística, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ILOG SO 1/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Básicas, en las unidades curriculares Estadística Inferencial e Investigación Operativa, para la carrera Ingeniería en Logística, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Mgter. Agustina Rodríguez Caliani, por un total de 20 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 24/26**). **(4 en 4)**.

5. Contratación de 1 (un) Becario/a para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú (ITRSO 17/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario/a para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve contratar al Sr. Santiago Emanuel Cabillón Cabrera, por un total de 20 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 25/26**). **(4 en 4)**.

6. Contratación de 1 (un) Becario/a para la Dirección de Servicios Corporativos en el Instituto Tecnológico Regional Norte. (ITRN 16/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario/a para la Dirección de Servicios Corporativos en el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar a la Tecnóloga Paloma Ruis Leites, por un total de 20 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 26/26**). (4 en 4).

7. Contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Básicas para las unidades curriculares: Herramientas Operativas I, Herramientas Operativas II, para la carrera Ingeniería en Logística, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste. (ILOG SO 3/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Básicas para las unidades curriculares: Herramientas Operativas I, Herramientas Operativas II, para la carrera Ingeniería en Logística, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Mgter. Agustina Rodríguez Caliani, por un total de 20 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 27/26**). (4 en 4).

8. Contratación de 1 (un) Becario para Centro de Transformación Digital, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ITRSO 16/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario para Centro de Transformación Digital, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar al Sr. Lucca Dotti Pérez, por un total de 20 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 28/26**). (4 en 4).

9. Contratación de 1 (un) Becario/a para el Centro de Vinculación Global en el Instituto Tecnológico Regional Norte (CVG 2/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario/a para el Centro de Vinculación Global en el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar a la Sra. María Cecilia Ataide da Rosa, por un total de 20 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 29/26**). (4 en 4).

10. Contratación de 1 (un) Becario/a para las Áreas de Hidrógeno Verde y Normativa jurídica aplicada a proyectos, para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IER 6/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario/a para las Áreas de Hidrógeno Verde y Normativa jurídica aplicada a proyectos, para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar a la Tecnóloga María Victoria Arduino Cedrés, por un total de 10 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 30/26**). (4 en 4).

11. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo de Dirección del Centro de Vinculación Global. (CVG 3/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo de Dirección del Centro de Vinculación Global, se resuelve contratar a la Técnica Dayhana Rafaela Acosta Álvarez, por un total de 40 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 31/26**). **(4 en 4)**.

12. Contratación de 1 (un) Docente Encargado con funciones de gestión en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital en el Instituto Tecnológico Regional Este (CCED 1/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado con funciones de gestión en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital en el Instituto Tecnológico Regional Este, se resuelve contratar al Mgter. Hernán Gabriel Rodríguez, por un total de 40 horas semanales, para ocupar el cargo referido, y se dispone la dependencia técnica de la Dirección de Investigación y Desarrollo y de la Dirección de Educación. (Se extiende la **Res N° 32/26**). **(4 en 4)**.

13. Contratación de 1 (un) Analista Administrativo de CDP, para el Centro de Desarrollo de Personas, del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

De acuerdo con el orden de prelación del llamado IER 7/25 para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo de CDP, para el Centro de Desarrollo de Personas, del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar a la Dra. Mary Yabela O'Neill, por un total de 40 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 33/26**). **(4 en 4)**.

14. Contratación de 1 (un) Becario para IAGRO, para la carrera Ingeniería Agroambiental, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IAGR 2/25).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario para IAGRO, para la carrera Ingeniería Agroambiental, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar a la Sra. Romina Alejandra Rodríguez Muñoz, por un total de 20 horas semanales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 34/26**). **(4 en 4)**.

15. Solicitud de licencia especial sin goce de sueldo presentada por el Cr. Bruno Barros.

Visto la solicitud presentada por el Cr. Bruno Barros, quien se desempeña en la UTEC en régimen de contrato de Función Pública como Analista Fondos Externos ITRCS para la Dirección de Servicios Corporativos en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve otorgar la licencia especial sin goce de sueldo, desde el 16 de abril de 2026 y hasta el 15 de octubre de 2026. (Se extiende la **Res N° 35/26**). **(4 en 4)**.

16. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para la Técnica Romina Pomi Casaretto.

Visto la solicitud presentada por la Directora del Centro de Desarrollo de Personas, y el Director del Instituto Regional Suroeste, se resuelve otorgar a la Técnica Romina Pomi Casaretto, Analista Técnico para CDP del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, una compensación especial y mensual por concepto de mayor responsabilidad, de carácter excepcional y transitoria, a partir de la aprobación de la presente y hasta el día 31 de diciembre de 2026. (Se extiende la **Res N° 36/26**). **(3 en 4, 1 abstención)**.

17. Solicitud de compensación por desarraigo de Mateo Olivera.

Visto la solicitud presentada por el funcionario Mateo Olivera, quien se desempeña como Coordinador de Mantenimiento del ITR Este, y lo informado por el Centro de Desarrollo de Personas, se resuelve no otorgar la partida por desarraigo por los siguientes fundamentos: En la postulación al cargo, con fecha 16/08/2025, el funcionario declaró como lugar de residencia la ciudad de Minas; El contrato de arrendamiento presentado es de fecha 01/05/2025; y El vínculo contractual del funcionario con UTEC inició con fecha 27/10/2025. **(4 en 4)**.

18. Solicitud de cesión de uso de la Fracción E del padrón 24.761 de Rivera en Comodato con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Se resuelve remitir solicitud formal a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), para la cesión del uso de la Fracción E del padrón 24.761 de la ciudad de Rivera en Comodato a la UTEC. **(4 en 4)**

19. Actuaciones vinculadas al Expediente Administrativo Nro. 2024-31-1-0000258-TECNOFROM S.A

Visto el recurso administrativo interpuesto por la empresa TECNOFROM S.A. contra la Resolución N° 120/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024, se resuelve:

1º. Desestimase el recurso de revocación interpuesto por la empresa TECNOFROM S.A. contra la Resolución N° 120/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024, dictada por la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, confirmando en todos sus términos el acto impugnado.

2º. Notifíquese al recurrente de la presente Resolución, y cumplido archívese. (Se extiende la **Res N° 37/26**). **(4 en 4)**.

20. Llamado CCED 3/26 - Docente Encargado Área Ilustración y Animación Digital para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital

Visto la necesidad de la contratación de 1 (un/a) Docente Encargado Área Ilustración y Animación Digital para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital, se resuelve:

1º. Aprobar el TDR para el llamado de 1 (un/a) Docente Encargado Área Ilustración y Animación Digital para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital con una dedicación de 40 horas semanales, que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros del Tribunal del llamado en cuestión a Mgter. Gonzalo Varela, Mgter. Fabricio Camargo, PhD Ezequiel Alemán y como suplente a Mgter. Felipe Fajardo.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas. (Se extiende la **Res N° 38/26**). (4 en 4).

21. Llamado CCED 4/26- Docente Encargado para el Área Audiovisual para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital

Visto la necesidad de la contratación de 1 (un/a) Docente Encargado para el Área Audiovisual para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital, se resuelve:

1°. Aprobar el TDR para el llamado de 1 (un/a) Docente Encargado para el Área Audiovisual para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital con una dedicación de 40 horas semanales, que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros del Tribunal del llamado en cuestión a Mgter. Gonzalo Varela, Mgter. Fabricio Camargo, PhD Ezequiel Alemán y como suplente a Mgter. Felipe Fajardo.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas. (Se extiende la **Res N° 39/26**). (4 en 4).

22. Llamado CCED 5/26- Docente Encargado del Área Comunicación Digital para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital.

Visto la necesidad de la contratación de 1 (un/a) Docente Encargado del Área Comunicación Digital para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital, se resuelve:

1°. Aprobar el TDR para el llamado de 1 (un/a) Docente Encargado del Área Comunicación Digital para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital con una dedicación de 40 horas semanales, que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros del Tribunal del llamado en cuestión a Mgter. Gonzalo Varela, Mgter. Patricia Bengoechea, Mgter. Felipe Fajardo y como suplente a PhD Ezequiel Alemán.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas. (Se extiende la **Res N° 40/26**). (4 en 4).

23. Llamado CCED 6/26- Docente Encargado del Área Desarrollo de Videojuegos para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital

Visto la necesidad de la contratación de 1 (un/a) Docente Encargado del Área Desarrollo de Videojuegos para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital, se resuelve:

1°. Aprobar el TDR para el llamado de 1 (un/a) Docente Encargado del Área Desarrollo de Videojuegos para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital con una dedicación de 40 horas semanales, que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

- 2°. Designar en calidad de miembros del Tribunal del llamado en cuestión a Mgter. Gonzalo Varela, Mgter. Fabricio Camargo, PhD Ezequiel Alemán y como suplente a Mgter. Felipe Fajardo.
- 3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas. (Se extiende la **Res N° 41/26).** (4 en 4).

24. Llamado CCED 7/26- Docente de Inicio Comunicación Creativa para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital.

Visto la necesidad de la contratación de 1 (un/a) Docente de Inicio Comunicación Creativa para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital, se resuelve:

- 1°. Aprobar el TDR para el llamado de 1 (un/a) Docente de Inicio Comunicación Creativa para la Tecnicatura en Comunicación Creativa y Entretenimiento Digital con una dedicación de 20 horas semanales, que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.
- 2°. Designar en calidad de miembros del Tribunal del llamado en cuestión a Mgter. Lorena Calzoni, PhD Ezequiel Alemán, Mgter. Virginia Frade y como suplente a Mgter. Rossana Mantaras.
- 3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas. (Se extiende la **Res N° 42/26).** (4 en 4).

25. Renovación de contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Nancy Andrea Ghan Matto	DID 4/23	Coordinador de I+D Estratégica	40	25/02/2027
Iván Principi Rivas	IER 12/2 3	Docente de Inicio Área Eléctrica	10	28/02/2027
Alicia Mariela Machado Gómez	TISJ 8/23	Docente Encargado Área Ciencias Humanas y Sociales	4	28/02/2027

Leonardo Julian Sellanes Quian	DGO 5/23	Analista Especializado III de Desarrollo Full Stack	40	28/02/2027
Flavia Tatiana Amaral de los Santos	LTI 10/2 3	Docente de Inicio Testing funcional	20	28/02/2027

(Se extiende la **Res N° 43/26**). (4 en 4).

26. Renovación de contratos de función pública.

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Juan Pedro Iriñiz Aguerre	DSC 9/23	Asistente Administrativo I Legal	40	14/02/2027
Tatiana Stanisich Svirsky	CTD 11/23	Docente Encargado Programa de Inclusión Digital	40	18/02/2027
Giani Mauro Carlevaro de Sosa	CTD 8/24	Docente Encargado de Plataforma de Inteligencia Artificial	30	03/02/2027
Álvaro Javier Amorena Gomez de Salazar	CVG 6/23	Analista Administrativo I del Centro de Vinculación Global	40	21/02/2027

(Se extiende la **Res N° 44/26**). (4 en 4).

27. Renovación de contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Norte

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Norte:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
--------	------	-------	-------	-----------------------

Leonardo Matías Alves de León	LIDIA 1/23	Docente Encargado Área de Matemáticas	30	28/02/2027
Alfredo Poggio Manzor	LIDIA 3/23	Docente Encargado Área Informática	30	28/02/2027

(Se extiende la **Res N° 45/26**). (4 en 4).

28. Renovación de contratos de función pública del Director del Instituto Tecnológico Regional Este, Dr. Ezequiel Alemán.

Se resuelve renovar hasta el día 4 de febrero de 2029 el contrato de función pública del Director del Instituto Tecnológico Regional Este, Dr. Ezequiel Alemán: (Se extiende la **Res N° 46/26**). (4 en 4).

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Ezequiel Alemán	ITR E 2/23	Director del Instituto Tecnológico Regional Este;	40

Se retira de sala la Rectora Dra. Valeria Larnaudie

29. Plan de navegabilidad entre el Tecnólogo en Informática (UDELAR – DGETP – UTEC) y la Ingeniería en Mecatrónica (UTEC).

Visto la propuesta elevada por la Dirección de Educación, se resuelve:

1º. Aprobar el Plan de Navegabilidad entre el Tecnólogo Informático de la DGETP-UTU, Udelar y UTEC hacia la Ingeniería en Mecatrónica, que fue elaborado por la Comisión Interinstitucional para la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica con fecha 7 de noviembre de 2025, el cual se adjunta a la presente y la integra.

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 47/26**). (3 en 3).

30. Plan de Navegabilidad entre el Tecnólogo Informático de la DGETP-UTU, Udelar y UTEC hacia el Tecnólogo en Mecatrónica de la DGETP-UTU y UTEC.

Visto la propuesta elevada por la Dirección de Educación, se resuelve:

1º. Aprobar el Plan de Navegabilidad entre el Tecnólogo Informático de la DGETP-UTU, Udelar y UTEC hacia el Tecnólogo en Mecatrónica, que fue elaborado por la Comisión Interinstitucional para la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica con fecha 7 de noviembre de 2025, el cual se adjunta a la presente y la integra.

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 48/26**). (3 en 3).

31. Plan de Navegabilidad entre el Tecnólogo Industrial Mecánico de la DGETP-UTU, Udelar y UTEC hacia la Ingeniería en Mecatrónica de la DGETP-UTU y la UTEC.

Visto la propuesta elevada por la Dirección de Educación, se resuelve:

1º. Aprobar el Plan de Navegabilidad entre el Tecnólogo Industrial Mecánico de la DGETP-UTU, Udelar y UTEC hacia la Ingeniería en Mecatrónica, que fue elaborado por la Comisión Interinstitucional para la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica con fecha 7 de noviembre de 2025, el cual se adjunta a la presente y la integra.

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 49/26**). (3 en 3).

32. Plan de Navegabilidad entre el Tecnólogo Industrial Mecánico de la DGETP-UTU, Udelar y UTEC hacia el Tecnólogo en Mecatrónica de la DGETP-UTU y la UTEC.

Visto la propuesta elevada por la Dirección de Educación, se resuelve:

1º. Aprobar el Plan de Navegabilidad entre el Tecnólogo Industrial Mecánico de la DGETP-UTU, Udelar y UTEC hacia el tecnólogo en Mecatrónica, que fue elaborado por la Comisión Interinstitucional para la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica con fecha 7 de noviembre de 2025, el cual se adjunta a la presente y la integra.

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 50/26**). (3 en 3).

33. Ajuste al Plan 2023 de la Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial.

Visto la propuesta elevada por la Dirección de Educación, se resuelve:

1º. Aprobar el ajuste al Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, que se adjunta a la presente Resolución y la integra.

2º. Comuníquese y publíquese a todos los efectos. (Se extiende la **Res N° 51/26**). (3 en 3).

34. Ajuste al Plan de Estudios 2022 de la Licenciatura en Análisis Alimentario.

Visto la propuesta elevada por la Dirección de Educación, se resuelve:

1º. Aprobar el ajuste al Plan de Estudios 2022 de la Licenciatura en Análisis Alimentario, que se adjunta a la presente y la integra.

2º. Regístrese, publíquese y archívese. (Se extiende la **Res N° 52/26**). (3 en 3).

35. Reiteración del gasto referente a la transferencia financiera autorizada por este Consejo a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)

Visto la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la República (TCR) por Resolución Nro. 92/026 en sesión de fecha 21 de enero del 2026, se resuelve:

1º. Insistir en el gasto referente a la transferencia financiera autorizada por este Consejo a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) en el marco del Fideicomiso de Administración de Infraestructura Educativa Pública de UTEC, por un monto total de \$ 60.000.000 (pesos uruguayos sesenta millones), el cual se atenderá con cargo al Inciso

31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Proyecto 973 “Inmuebles”.

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos, a fin de efectuar el pago respectivo y encomendar la revisión del Contrato de fideicomiso suscripto entre UTEC y CND, a efectos de evitar futuras observaciones.

3°. Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a sus efectos. (Se extiende la **Res N° 53/26**). (3 en 3).

36. Convocatoria para financiación de Posgrados a colaboradores.

Visto las actuaciones presentadas por el Comité de evaluación Docente en el marco de la Convocatoria para financiación de Posgrados a colaboradores impulsada por el Centro de Desarrollo de Personas, se resuelve:

1°. Aprobar las actuaciones del Comité de evaluación Docente, y proceder al pago del monto máximo por concepto de financiamiento de posgrado, según se detalla en el Anexo I de la resolución extendida.

2°. Autorizar -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- la erogación total de los fondos requeridos a dichos efectos.

3°. Notifíquese a los seleccionados y pase a la Dirección de Servicios Corporativos y al Centro de Desarrollo de Personas a sus efectos. (Se extiende la **Res N° 54/26**). (3 en 3).

37. Llamado CVG 2/26 Responsable de Expansión Global para el Centro de Vinculación Global.

Visto la conveniencia de introducir ajustes en los términos de Referencia del llamado CVG 4/25, se resuelve:

1.º Dejar sin efecto el llamado CVG 4/25 (Responsable de Expansión Global para el Centro de Vinculación Global).

2.º Aprobar los nuevos Términos de Referencia, que se adjuntan a la presente resolución y forman parte integrante de la misma, encomendando al Centro de Desarrollo de Personas su publicación.

3° Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a Mgrter. Belén Gonzalez, Lic. Silvana Saravira, Cr. Francisco Bellos y como suplente, Cra. Rossana Santomauro.

4.º Comuníquese, publíquese y archívese. (Se extiende la **Res N° 55/26**). (3 en 3).

38. Situación de apoyo a desarrollo de profesores en zona de frontera.

Se resuelve derivar los fondos remanentes de la Convocatoria para financiación de Posgrados a colaboradores, para atender las necesidades de transporte y estadía para docentes que realizan posgrados en países fronterizos. Encomendar al CDP dichas gestiones. **(3 en 3).**

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 12.00 horas se levanta la sesión.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller.

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mgter. Álvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica